

Con la incorporación del abogado Enric Piera

Bufete Escura crea un departamento de derecho urbanístico

El despacho de abogados y economistas con más de 100 años de actividad en Barcelona Bufete Escura ha incorporado al abogado Enric Piera, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo, para coordinar la nueva división del bufete.

Barcelona, Febrero de 2017.- Bufete Escura ha creado un nuevo departamento de derecho urbanístico incorporando como coordinador del mismo a **Enric Piera**, profesional de referencia y con una larga trayectoria en Derecho Urbanístico y Administrativo que ya venía colaborando desde hacía 3 años con Bufete Escura como especialista externo.

El nuevo departamento de derecho urbanístico ofrece asesoramiento especializado en legalizaciones de edificaciones y naves industriales, cambios de propietarios, revisiones catastrales, planeamiento territorial y urbanístico, procedimientos de gestión urbanística, expropiaciones, expedientes sancionadores y de restauración de la legalidad urbanística o en la administración de patrimonios.

Bufete Escura es un bufete de abogados y economistas fundado en 1905 en Barcelona especializado en la prestación de servicios legales a colectivos y entre ellos, a colegios profesionales, entidades patronales y empresariales. Basado en un servicio con altos estándares éticos y de calidad, Bufete Escura forma parte de las redes de abogados Hispajuris, Interlegal y TAGLaw, lo que le permite dar cobertura en 81 países. En 2016 Bufete Escura facturó por valor de 3,5 millones de euros. Actualmente cuenta con un equipo formado por 52 profesionales entre abogados, economistas y gestores profesionales

www.escura.com

Gabinete de prensa Bufete Escura

Víctor Bottini victor@bottini.es / 679 98 33 46

Clara Bassols clara@bottini.es / 620 03 74 50